



AJUNTAMENT DE GANDIA

Plaça Major, 1
46700 GANDIA
Tel.: 96 295 94 00
Fax.: 96 295 94 82

Unidad: Contratación y Patrimonio
Subunidad: Contratación
Expediente número: **CONT-056/2018**
Objeto: Contrato de Servicios consistente en Asistencia técnica para la obra de nueva construcción del CEIP LES FOIES-EDIFICANT.
Asunto: Acta Mesa 1, 26 noviembre 2018

En Gandia, el día 26 de noviembre de 2018, en la Sala de Reuniones de la segunda planta del Edificio del Mercado, cuando son las 12:40 horas, se ha constituido la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la apertura electrónica de la documentación presentada al concurso, por procedimiento abierto ordinario, del *Contrato de Servicios consistente en Asistencia técnica para la obra de nueva construcción del CEIP LES FOIES-EDIFICANT*, compuesta por los miembros siguientes:

Presidente:

D. José Manuel Prieto Part, Concejal de Gobierno Delegado del Área de Administración, Modernización y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Gandia.

Vocales:

Sra. Isabel Santapau Martí, Letrada Titular de la Asesoría Jurídica Municipal.

Sra. Vanesa Felip Torrent, Secretaria General del Pleno.

Sr. Jorge García Hernández, Interventor Municipal.

Sr. José Colomar Gisbert, Jefe del Área de Urbanismo.

Secretario:

Sr. José Juan Morant Ripoll, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia ésta siguiendo la relación de los asuntos especificados en el Orden del Día:

PRIMERO.- Apertura electrónica de la documentación contenida en el Sobre número 1, *Declaración responsable y Proposición técnica juicio de valor*, de las ofertas presentadas por las empresas concurrentes a licitación del contrato, calificación de la declaración responsable y, en su caso, requerimiento para la subsanación de deficiencias.

SEGUNDO.- Traslado de las *Proposiciones técnicas de juicio de valor* presentadas por las empresas admitidas a la licitación del contrato al servicio proponente para que emita informe valorativo de los criterios de adjudicación.

1. Apertura electrónica de la documentación contenida en el Sobre número 1, Declaración responsable y Proposición técnica juicio de valor, de las ofertas presentadas por las empresas concurrentes a licitación del contrato y



calificación de la declaración responsable y, en su caso, requerimiento para la subsanación de deficiencias.

Abierta la sesión de la Mesa, el Presidente da cuenta del número de proposiciones recibidas, mostrando esta información en pantalla y el nombre de cada uno de los licitadores. A continuación, se accede a cada una de las proposiciones presentadas en un sobre/archivo electrónico mediante su descriptación. Esta actuación la lleva a cabo el Secretario de la Mesa.

Las empresas que aparecen tras la descriptación son las siguientes:

Orden	Licitadores	Fecha	Hora
1	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.	15/11/2018	09:44
2	SAN JUAN ARQUITECTURA S.L.	15/11/2018	12:38
3	XUQUER, ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P. (X-AI)	15/11/2018	16:41
4	JESÚS NAVARRO GARCÍA	15/11/2018	19:00
5	COR ASOC S.L.	15/11/2018	22:26
6	JOSÉ DURÁN FERNÁNDEZ	15/11/2018	22:45
7	OPENTENDERS S.L.U.	16/11/2018	09:00
8	FERMI ROMAGUERA CAMARENA	16/11/2018	10:24
9	CANO PÉREZ JOSEP	16/11/2018	11:03
10	FERRANDO ORTELLS, M ^a CARMEN	16/11/2018	11:17
11	ESTUDI NORANTA ARQUITECTES S.C.P.	16/11/2018	11:54
12	PROGER SPAIN ENGINEERING & MANAGEMENT S.L.	16/11/2018	12:12
13	VIELCA INGENIEROS S.A.	16/11/2018	13:00
14	INSTRUCTORS ASSOCIATS S.L.	16/11/2018	13:17
15	GEA ARCHITECTS INTERNATIONAL S.L.U.	16/11/2018	13:57

A continuación, el Secretario de la Mesa abre los archivos de cada sobre. Los miembros de la Mesa, a través de la pantalla proyectada sobre la pared, observan la apertura de cada archivo que contiene el Sobre número 1. Comprueban que han presentado la declaración responsable firmada electrónicamente y advierten que, quien resulte adjudicatario deberá acreditar la solvencia conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato y en la LCSP.

La Mesa de Contratación, sin debate y por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, acuerda admitir al proceso de licitación a todas las empresas presentadas.

A continuación, se procede a la apertura del archivo que contiene *Proposición Juicio de Valor* de cada empresa licitadora, proyectando esta información en la pantalla.

2. Traslado de las *Proposiciones técnicas de juicio de valor* presentadas por las empresas admitidas a la licitación del contrato, al servicio proponente para que emita informe valorativo de los criterios de adjudicación.



La Mesa de Contratación comprueba que las ofertas presentadas contienen la documentación de las *Proposiciones técnicas de juicio de valor* presentadas por las empresas admitidas a la licitación, y acuerda que se remitan al servicio proponente para que emita informe valorativo de los criterios de adjudicación.

El Presidente de la Mesa pregunta a los asistentes si quieren realizar cualquier observación o aclaración.

No habiéndose producido ninguna solicitud de aclaración ni tampoco formulado observación alguna y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa finaliza el acto a las 12:50 horas.

Lo que, como Secretario, doy fe y certifico.

Se publica la presente acta a reserva de los términos que resulten de su aprobación.

Ante mí,

EL PRESIDENTE

José Manuel Prieto Part

EL SECRETARIO DE LA MESA

José Juan Morant Ripoll